

Informes de ejecución anuales y final en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo

PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE LA APLICACIÓN ANUAL/FINAL

CCI	2014ES05SFOP010
Denominación	PO FSE 2014 C. FORAL DE NAVARRA
Versión	2017.0
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	18-may-2018

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE LA APLICACIÓN ANUAL/FINAL	1
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013]	4
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	4
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013]	6
3.1. Visión general de la ejecución	6
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) 8	
Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 1A / 8i.....	8
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 1A / 8i	10
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 1A	11
Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 2A / 9i.....	12
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 2A / 9i	14
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 2A	15
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 8A	16
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A	17
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 1	18
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 2	19
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 3	20
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento	21
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013].....	22
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	22
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]	23
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	24
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)	25
4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....	26
6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013).....	29
7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....	32
8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	33
9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....	34
10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	36
10.1. Grandes proyectos.....	36
10.2. Planes de acción conjuntos	39
11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	42
11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	42
11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	42

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	42
11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	42
11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa	42
12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013	44
12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones	44
12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación	44
13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución	45
14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	46
14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo	46
14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos	46
14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales	46
14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas	46
14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede	47
14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados	47
15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]	48
16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución)	49
17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]	50
Documentos	51
Resultados de la validación más reciente	52

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

El Programa Operativo FSE 2014-2020 de Navarra fue aprobado mediante Decisión C(2015)8893 de la Comisión Europea, de 8 de diciembre de 2015.

La designación del Organismo Intermedio se realizó el 20 de abril de 2017 con la firma del Acuerdo de Atribución de Funciones entre la Subdirección General de la Unidad Administradora del FSE, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y la Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo del Gobierno de Navarra.

Durante el año 2017, el OI se ha encargado de transmitir las indicaciones de la AG a los órganos gestores para la correcta ejecución y seguimiento de las acciones previstas en el programa.

El programa cuenta con una ejecución financiera del 91% distribuida por ejes de acuerdo con los siguientes datos:

Eje 1A Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral 0,00%

Gasto programado: 11.040.940,00€ Gasto ejecutado: 0,00€

Eje 2A Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación 133,77%

Gasto programado: 26.703.114,00€ Gasto ejecutado: 35.722.007,77€

Eje 8A Asistencia Técnica 7,51%

Gasto programado: 1.572.668,00€ Gasto ejecutado: 118.130,64€

La tardanza en la operatividad de las aplicaciones informáticas de gestión de la AG y del OI no ha permitido realizar solicitudes de reembolso. Durante el año 2017, el OI ha seleccionado 4 operaciones correspondientes a los OE 9.1.1 y OE 9.1.2.

Por otra parte, los nuevos requisitos en cuanto a indicadores y la necesidad de recoger las cinco categorías de datos para los participantes, conocidos por los gestores una vez comenzado el programa,

supone un esfuerzo adicional que retrasa la comunicación de los indicadores a la AG.

En marzo de 2018 se han desarrollado sesiones formativas a los gestores por parte de la UAFSE para resolver estas cuestiones. La formación se ha centrado en la gestión del riesgo, indicadores, elegibilidad y costes simplificados.

El OI tiene previsto presentar la propuesta de reprogramación del Eje 1A en el próximo Comité de Seguimiento y la realización de solicitud de reembolso a lo largo de 2018 para cumplir con el marco de rendimiento.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
1A	Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE	<p>En este Eje, el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lasare, gestionaba dos tipos de actuaciones dentro del mismo Objetivo Específico 8.1.5: Ayudas a Entidades Locales que contraten a personas desempleadas para realizar obras y servicios de interés general o social. (EELL), y Ayudas a Entidades Sin Ánimo de Lucro que contraten a personas desempleadas para la prestación de servicios de interés general y social. (ESAL).</p> <p>La ejecución de estas actuaciones no se incluirá en el PO FSE 2014-2020 de Navarra, ya que cuentan con otra financiación.</p> <p>Está pendiente la reprogramación de este eje para incluir ayudas al autoempleo y cumplir con la senda financiera del mismo.</p>
2A	Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE	<p>3 medidas en 2 OE:</p> <p>OE 9.1.1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayudas a Centros de Inserción Sociolaboral para la contratación de personas excluidas o en riesgo de exclusión social y laboral (CIS) - Ayudas a Centros Especiales de Empleo para financiar el coste salarial de las personas trabajadoras con discapacidad (CEE) <p>Estas dos primeras medidas las gestiona el Servicio Navarro Empleo – Nafar Lansare (SNE-NL).</p> <p>CIS: En 2017 se han gestionado 372 expedientes de ayudas a Empresas de Inserción Sociolaboral, por un importe de 1.823.813 €. El número de personas contratadas ha sido de 93 (50 H y 43 M).</p> <p>CEE: En 2017, se han gestionado 244 expedientes de ayudas a Centros Especiales de Empleo, por importe de 9.410.641 €. Se ha contratado a 1.582 personas, 496 de ellas desempleadas (327 H y 169 M).</p> <p>OE 9.1.2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Empleo Social Protegido <p>Gestionado por el Servicio de Atención Primaria e Inclusión Social de la DG de Inclusión y Protección Social, que en oct16 aprobó la Convocatoria de subvenciones a entidades locales</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>para el año 2017 destinadas al desarrollo de Proyectos de Empleo Social Protegido. Presentaron solicitud 44 Entidades locales, resultando adjudicatarias la totalidad de las mismas.</p> <p>En 2017, en los 44 proyectos, han participado 789 personas (52,22% mujeres y 47,78% hombres). La convocatoria exigía como requisito de los proyectos que al menos el 50% de las contrataciones se hicieran a mujeres. Por otra parte, y teniendo en cuenta los colectivos especialmente vulnerables, un 39,04% de las contrataciones se hicieron a personas inmigrantes (nacidos en el extranjero), un 19,39% a personas pertenecientes a minoría étnica gitana, un 1,1% a otras minorías (población transmontana, romaní no española, etc.) y el 40,46% restante a otros grupos vulnera</p>
8A	Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE	<p>La ejecución en este eje durante el 2017 se centra en los gastos del personal del Servicio de Proyección Internacional encargados de la gestión y seguimiento del programa, así como la contratación de dos asistencias técnicas externas, una para la aplicación informática de gestión de fondos, y otra para la elaboración de la evaluación de los objetivos/resultados a incluir en el informe a remitir en 2017.</p> <p>Dentro de cada objetivo específico se han desarrollado las siguientes actuaciones principales:</p> <p>OE 1-Preparación, ejecución, seguimiento y control:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Reuniones de coordinación con los gestores del programa los días 27/05/1017 y 06/10/2017. • Puesta en marcha de la aplicación informática para la gestión de Fondos Estructurales. <p>OE 2-Evaluación y estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los objetivos/resultados a remitir en 2017 <p>OE 3-Información y comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portal web

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 1A / 8i

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2017	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	CO01 desempleado, incluso de larga duración	Número	631,00	473,00	158,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2016		2015		2014	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2017					
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado		Total anual		Cualitativo	

ID	Indicador	Categoría de región	2016						2015							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo

ID	Indicador	Categoría de región	2014						
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 1A / 8i

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2017		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	2.680,00	2.010,00	670,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO12	participantes que viven en hogares sin trabajo	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO13	participantes que viven en hogares sin trabajo con hijos a cargo	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO14	participantes que viven en hogares con un único adulto con hijos a cargo	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas				0,00						0,00		
	Total general de participantes					0,00						0,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2016			2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO12	participantes que viven en hogares sin trabajo	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO13	participantes que viven en hogares sin trabajo con hijos a cargo	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO14	participantes que viven en hogares con un único adulto con hijos a cargo	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00			0,00					0,00
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00			0,00					0,00
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00			0,00					0,00
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00			0,00					0,00
	Total general de participantes		0,00			0,00					0,00

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 1A

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2017		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
ID	Indicador	Categoría de región		2016			2015			2014					
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres			

Eje prioritario	2A - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 2A / 9i

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2017	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					634,00	345,00	289,00				0,00	0,00	
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	CO01 desempleado, incluso de larga duración	Número	4.384,00	2.205,00	2.179,00	634,00	345,00	289,00	0,14	0,16	0,13	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2016		2015		2014	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	165,00	125,00	102,00	89,00	78,00	75,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	165,00	125,00	102,00	89,00	78,00	75,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	2A - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2017								
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo		

ID	Indicador	Categoría de región	2016						2015							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo

ID	Indicador	Categoría de región	2014						
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo

Eje prioritario	2A - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 2A / 9i

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2017		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	6.062,00	3.031,00	3.031,00	3.825,00	2.127,00	1.698,00	0,63	0,70	0,56	1.378,00	754,00	624,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas				1.336,00	708,00	628,00				485,00	232,00	253,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas				2.232,00	1.423,00	809,00				1.086,00	699,00	387,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas				240,00	162,00	78,00				97,00	62,00	35,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas				963,00	654,00	309,00				448,00	299,00	149,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				416,00	269,00	147,00				185,00	115,00	70,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas				4.376,00	2.621,00	1.755,00				1.821,00	1.096,00	725,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas				879,00	466,00	413,00				321,00	168,00	153,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas				298,00	140,00	158,00				131,00	65,00	66,00
CO12	participantes que viven en hogares sin trabajo	Más desarrolladas				2.364,00	1.241,00	1.123,00				688,00	339,00	349,00
CO13	participantes que viven en hogares sin trabajo con hijos a cargo	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO14	participantes que viven en hogares con un único adulto con hijos a cargo	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes)	Más desarrolladas				1.142,00	562,00	580,00				348,00	171,00	177,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas				3.068,00	1.973,00	1.095,00				1.582,00	1.026,00	556,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas				1.661,00	973,00	688,00				511,00	286,00	225,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas				0,00						0,00		
Total general de participantes						6.057,00						2.464,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2016			2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	1.399,00	817,00	582,00	551,00	296,00	255,00	497,00	260,00	237,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	479,00	269,00	210,00	354,00	199,00	155,00	18,00	8,00	10,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	1.146,00	724,00	422,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	91,00	65,00	26,00	32,00	24,00	8,00	20,00	11,00	9,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	412,00	283,00	129,00	55,00	34,00	21,00	48,00	38,00	10,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	128,00	82,00	46,00	55,00	34,00	21,00	48,00	38,00	10,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	1.762,00	1.083,00	679,00	394,00	226,00	168,00	399,00	216,00	183,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	346,00	202,00	144,00	131,00	59,00	72,00	81,00	37,00	44,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	126,00	57,00	69,00	26,00	11,00	15,00	15,00	7,00	8,00
CO12	participantes que viven en hogares sin trabajo	Más desarrolladas	738,00	404,00	334,00	484,00	257,00	227,00	454,00	241,00	213,00
CO13	participantes que viven en hogares sin trabajo con hijos a cargo	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO14	participantes que viven en hogares con un único adulto con hijos a cargo	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes)	Más desarrolladas	382,00	193,00	189,00	217,00	104,00	113,00	195,00	94,00	101,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	1.486,00	947,00	539,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	679,00	419,00	260,00	243,00	140,00	103,00	228,00	128,00	100,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
Total general de participantes			2.545,00			551,00			497,00		

Eje prioritario	2A - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 2A

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2017		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2016			2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
-----------------	--

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 8A

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2017		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2016			2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
-----------------	--

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulado			Coeficiente de logros			2017		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
AT01	Verificaciones in-situ		Número	0,00			0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
AT02	Estudios y evaluaciones relacionadas con el programa operativo		Número	0,00			2,00	1,00	1,00				0,00	0,00	0,00
AT03	Campañas relacionadas con el programa operativo		Número	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2016			2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
AT01	Verificaciones in-situ		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT02	Estudios y evaluaciones relacionadas con el programa operativo		0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
AT03	Campañas relacionadas con el programa operativo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Objetivo específico	1 - Preparación, ejecución, seguimiento y control

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 1

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2017						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in-situ		Relación		Relación	30,00 %						0,00 %	0,00%	0,00%	0,00 %	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2016						2015									
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in-situ		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2014									
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo			
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in-situ		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Objetivo específico	2 - Evaluación y estudios

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 2

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2017						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR2	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que son atendidas		Relación		Relación	90,00 %						0,00 %	0,00%	0,00%	0,00 %	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2016						2015									
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres
ATR2	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que son atendidas		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2014									
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo			
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
ATR2	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que son atendidas		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Objetivo específico	3 - Información y comunicación

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 3

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2017						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR3	Porcentaje de colectivo del Programa Operativo que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a las campañas		Relación		Relación	70,00 %	70,00	70,00				0,00 %	0,00%	0,00%	0,00 %	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2016						2015								
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo	
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total
ATR3	Porcentaje de colectivo del Programa Operativo que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a las campañas		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

ID	Indicador	Categoría de región	2014					
			Total acumulado			Total anual		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
ATR3	Porcentaje de colectivo del Programa Operativo que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a las campañas		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2017 Total acumulado	2017 Hombres acumulado	2017 Mujeres acumulado	2017 Total anual	2017 Total anual de hombres	2017 Total anual de mujeres
1A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1A	F	1	Indicador financiero	Ayuda FSE	FSE	Más desarrolladas	0,00					
2A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	3.825,00	2.127,00	1.698,00	1.378,00	754,00	624,00
2A	F	1	Indicador financiero	Ayuda FSE	FSE	Más desarrolladas	0,00					

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado	Observaciones
1A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
1A	F	1	Indicador financiero	Ayuda FSE	FSE	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
2A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	2.447,00	1.048,00	497,00	
2A	F	1	Indicador financiero	Ayuda FSE	FSE	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
1A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	893	670	223	2.680,00	2.010,00	670,00
1A	F	1	Indicador financiero	Ayuda FSE	FSE	Más desarrolladas	2.999.866			11.040.940,00		
2A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	2.021	1.011	1.010	6.062,00	3.031,00	3.031,00
2A	F	1	Indicador financiero	Ayuda FSE	FSE	Más desarrolladas	7.255.336			26.703.114,00		

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo para la transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste subvencionable público de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
1A	FSE	Más desarrolladas	Total	11.040.940,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
2A	FSE	Más desarrolladas	Total	26.703.114,00	50,00	12.800.000,00	47,93%	12.800.000,00	0,00	0,00%	4
8A	FSE	Más desarrolladas	Total	1.572.666,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total	FSE	Más desarrolladas		39.316.720,00	50,00	12.800.000,00	32,56%	12.800.000,00	0,00	0,00%	4
Total general				39.316.720,00	50,00	12.800.000,00	32,56%	12.800.000,00	0,00	0,00%	4

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
1A	FSE	Más desarrolladas	102	01	02	07		01, 05, 07, 06	24	ES22	0,00	0,00	0,00	0
2A	FSE	Más desarrolladas	109	01	02	07		01, 05, 06, 07	24	ES22	12.800.000,00	12.800.000,00	0,00	4
8A	FSE	Más desarrolladas	121	01	02	07		08	24	ES22	0,00	0,00	0,00	0
8A	FSE	Más desarrolladas	122	01	02	07		08	24	ES22	0,00	0,00	0,00	0
8A	FSE	Más desarrolladas	123	01	02	07		08	24	ES22	0,00	0,00	0,00	0

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE	1A	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE	2A	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE	8A	0,00		0,00	

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)
0,00		0,00	

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

En octubre de 2017 se realizó la **evaluación de los objetivos/resultados** del programa de acuerdo con el Plan de Evaluación Específico del PO FSE 2014-2020 de Navarra. Debido al retraso en el inicio del periodo de programación y en la designación del Organismo Intermedio, la evaluación se realizó de acuerdo con la información facilitada por las entidades gestoras/beneficiarias sobre la ejecución hasta 2016 puesto que no se habían seleccionado operaciones. A continuación se incluyen las conclusiones y recomendaciones de la evaluación en relación con los aspectos analizados.

Lógica de intervención: marco lógico. El análisis del contexto socioeconómico de Navarra permite comprobar que no ha habido cambios en las necesidades y retos identificados en la fase de diseño de la estrategia del programa que supongan la necesidad de modificar la lógica de intervención del mismo. Por lo tanto se concluye con que el marco lógico del programa resulta adecuado para la consecución de sus objetivos aunque la falta de seguimiento de los indicadores de resultado no permite valorar el grado de avance del programa en la consecución de dichos objetivos.

Evolución del programa. En relación con la **eficacia** de los indicadores de productividad, destaca el alto grado de eficacia alcanzado por el indicador CO01 tanto en el Eje 1 (163%) como en el Eje 2 (119%). Los hitos establecidos para 2018 se superan ya en el año 2016, lo que indica una evolución favorable del programa aunque se plantea la necesidad de realizar un análisis de la consistencia de dicho indicador y la conveniencia de su reprogramación. Por otra parte, y en relación con la **eficiencia** de los indicadores de productividad, se detecta la baja eficiencia del indicador de la PI 9.1. lo que indica que, o bien la programación del mismo no se adecúa a la ejecución real del mismo por desconocimiento en el momento de programación, o bien que la ejecución de las actuaciones debería hacerse de una forma más eficiente.

El análisis de la eficacia y eficiencia de los indicadores de resultado no puede realizarse puesto que los gestores/beneficiarios no han llevado a cabo el seguimiento de los indicadores de resultado.

Principios horizontales. Respecto al **partenariado y gobernanza multinivel**, se constata la constitución de una asociación con autoridades regionales y locales, agentes económicos y sociales, representantes de la sociedad civil, incluidos los interlocutores medioambientales y los organismos encargados de promover la inclusión social, la igualdad de género y la no discriminación, que participaron en todas las fases del diseño del programa y cuyos representantes participan también en el Comité de Seguimiento del PO. Por otra parte, y en relación con la ejecución del programa, se constata la existencia de dificultades para realizar las labores de seguimiento y ejecución por parte de las entidades gestoras y se hace necesaria una mayor coordinación con el OI para mejorar la gobernanza.

En relación con **la igualdad entre hombre y mujeres y no discriminación**, el Instituto Navarro para la Igualdad emitió Dictamen favorable sobre el programa y además participa como miembro permanente del Comité de Seguimiento garantizando la incorporación de la perspectiva de género.

El respeto del principio de igualdad de oportunidades y no discriminación y accesibilidad es un criterio

obligatorio para la selección de operaciones en el documento de Criterios y Procedimientos para la selección de operaciones, y además dentro de los criterios de valoración se incluye el Criterio 6 Contribución de la operación a fomentar la igualdad de oportunidades para todos, sin discriminación por razón de raza u origen étnico, religión, convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.

Respecto a la fase de ejecución del programa, durante la evaluación se ha comprobado que en las convocatorias de ayudas a Entidades Locales para la realización de obras y servicios de interés general o social, se concede un mayor importe de ayuda a las mujeres. Por otra parte en las convocatorias de ayudas a Entidades sin ánimo de lucro se incluyen criterios de valoración para favorecer proyectos que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres. Dentro de los proyectos de Empleo Social Protegido, se presta una especial atención en el diseño de acciones para mejorar las posibilidades de empleo de las mujeres o la participación de colectivos desfavorecidos.

El respeto al principio de **desarrollo sostenible** se tuvo en cuenta en la fase de diseño del programa y se encuentra incluido como uno de los criterios obligatorios del documento Criterios y Procedimientos para la selección de operaciones. La Dirección General de Medio Ambiente y Agua, organismo responsable de la política ambiental, participa como miembro permanente en el Comité de Seguimiento del programa garantizando que dicho principio sea tenido en cuenta.

En la fase de ejecución se comprueba como en las subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro se incluye como criterio de valoración que los servicios subvencionados se encuentren encuadrados en algunas de las actividades de los Ejes del Plan Moderna (actualmente Estrategia S3) entre los que se incluyen las energías renovables y la gestión de recursos naturales y residuos. También en los proyectos seleccionados para las ayudas a Entidades Locales se buscan proyectos que favorezcan el desarrollo sostenible en los municipios.

El Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Navarra destina un 2,4% del total de la ayuda a los objetivos de cambio climático. En la evaluación no ha podido comprobarse esta contribución puesto que no hay operaciones seleccionadas.

En vista de estas conclusiones, en la evaluación se realizan una serie de recomendaciones:

- En relación con el **marco lógico**, se recomienda llevar a cabo el seguimiento de los indicadores de resultado y para ello es necesario que las entidades gestoras establezcan entre sus procedimientos de gestión los mecanismos necesarios para obtener la información relativa a dichos indicadores.
- En relación con los **indicadores** de productividad, se constata el cumplimiento en 2016 de los hitos establecidos para 2018 tanto en la PI 8.1. como en la PI 9.1., se recomienda realizar un análisis de la consistencia de esos valores. También se constata una eficacia baja del indicador CO01 en la PI 9.1. y se recomienda realizar un análisis de los motivos para mejorar la eficiencia.
- El **sistema de gobernanza** debe ser mejorado dando a conocer a las entidades gestoras sus tareas de seguimiento y sensibilizar de su importancia para el correcto funcionamiento del programa y la

consecución de sus objetivos.

- En relación con los **principios horizontales** se recomienda mantener las medidas que se están llevando a cabo hasta ahora, incluyen en las convocatorias criterios de valoración dirigidos a mejorar la igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación, así como el desarrollo sostenible. Además deberá cuantificar la contribución al cambio climático cuando se realice una declaración de gastos.

El Servicio de Proyección Internacional, como Organismo Intermedio del programa, ha desarrollado varias reuniones con las entidades gestoras desde la finalización de la evaluación con el objetivo de mejorar la gobernanza del programa y atender las recomendaciones planteadas.

6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

La tardía designación del Organismo Intermedio el 20 de abril de 2017, la falta de funcionalidad de la aplicación FSE14-20 y la adaptación de la aplicación del OI para la gestión ha condicionado el retraso en la puesta en marcha del programa. En el año 2017 se han seleccionado 4 operaciones en el Eje 2.

Las novedades importantes del periodo como la incorporación de los costes simplificados han retrasado la publicación de nuevas convocatorias, y por tanto, su ejecución. Por otra parte, las cinco categorías de datos de los registros de los participantes han supuesto una adaptación de los datos ya disponibles por los gestores y los retrasos en la cuantificación y seguimiento de los indicadores.

Cambios en el Eje 1A/Objetivo Temático 8

En la programación inicial, dentro del OE 8.1.5, el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, gestionaba dos tipos de actuaciones distintas:

- Ayudas a Entidades Locales que contraten a personas desempleadas para realizar obras y servicios de interés general o social. (EELL)
- Ayudas a Entidades Sin Ánimo de Lucro que contraten a personas desempleadas para la prestación de servicios de interés general y social. (ESAL)

La Resolución 1976/2016, de 15 de septiembre de la Directora Gerente del SNE-NL, dejó sin efecto las bases reguladoras para la concesión de las ayudas a ESAL. Ya que aunque se llevaron a cabo durante los años 2015 y 2016, no se logró la efectividad esperada con su tramitación, no habiéndose ejecutado en ninguno de los años el crédito presupuestario existente. Además, el Departamento de Derechos Sociales aprueba otras convocatorias para la financiación de proyectos desarrollados por Entidades Sin Ánimo de Lucro dirigidos también a personas desempleadas.

Así, el SNE-NL pasó a gestionar una única actuación en este Objetivo Específico 8.1.5 y por tanto, con toda la asignación financiera del Eje 1A. Aspecto del cual ya se informó al Comité de Seguimiento celebrado el 16 de junio de 2017, dejando también constancia en el Informe Anual de Ejecución del 2016, presentado y aprobado en dicho comité. Pero hasta ahora, no se había trasladado el cambio al Programa Operativo.

En 2017, el SNE-NL ha decidido sacar las ayudas a Entidades Locales del PO FSE 14-20, donde están cofinanciadas al 50% y presentarlas vía Conferencia Sectorial, donde la cofinanciación es del 100%.

Desde el Organismo Intermedio se ha valorado positivamente esta propuesta por dos razones:

La primera es que los contratos subvencionados con la convocatoria de Ayudas a Entidades Locales eran

la mayoría de una duración menor a 6 meses. Y la segunda, que tienen otra actuación para sustituirla (subvenciones para la promoción del empleo autónomo), que si bien no pertenece a la misma prioridad de inversión, encaja en Eje y Objetivo Temático, consiguiendo el objetivo final de favorecer la sostenibilidad y la calidad en el empleo. Ya que tienen como requisito el mantenimiento de la actividad 18 meses.

El resultado final de esta evolución en la gestión de las ayudas por parte del SNE-NL dentro del Eje1A, ha llevado a este Organismo Intermedio a plantear dentro de la reprogramación presentada, el cambio de Prioridad de Inversión en dicho Eje 1A. Sustituyendo las dos actuaciones ya comentadas e inicialmente programadas en el OE 8.1 5, por una nueva actuación en el OE 8.3.1.:

Subvenciones para la promoción del empleo autónomo.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-----	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
-----------------	--

--

Eje prioritario	2A - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
-----------------	--

--

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
-----------------	--

--

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

--

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

--

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)	Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)
2A	6.400.000,00	47,93%
Total	6.400.000,00	32,56%

--

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

--

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

--

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

Documentos

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Informe a la ciudadanía	Resumen para el ciudadano	09-may-2018		Ares(2018)2617120	informe a la ciudadanía	21-may-2018	nruibgon

Resultados de la validación más reciente

Gravedad	Código	Mensaje
Información		Se ha validado la versión del informe de ejecución.